



ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-13-2024-MDEA/OEC-2

En las Instalaciones de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal, Oficina de Logística y Servicios Generales, a los 19 días del mes de febrero del 2025 siendo las 9:00 horas, El Órgano Encargado de las Contrataciones, a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE 13-2024-MDEA/OEC-2, para la ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE SUB BASE GRANULAR PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRÓN 13 DEL PROMUVI I, DISTRITO DE EL ALGARROBAL DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA CON CUI N° 2642808, realiza el acto de verificación de los documentos solicitados en las bases y posterior otorgamiento de la buena pro.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, inicia la verificación en el SEACE de los participantes inscritos y de los postores que presentaron ofertas en el procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE 13-2024-MDEA/OEC-2, para la ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE SUB BASE GRANULAR PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRÓN 13 DEL PROMUVI I, DISTRITO DE EL ALGARROBAL DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA CON CUI N° 2642808, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA y considerando lo establecido en el artículo 112° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado sobre el procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido para procedimiento de selección, se registraron a través del sistema electrónico de la plataforma SEACE en la fecha y hora señaladas, los siguientes participantes:

Table with 10 columns: Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Adversaricia, Fecha de registro, Número de registro, Acciones. It lists three providers: CONDORI CCAMA FLORENA, EMPRESA SERV GENERALES - AVE FENIX EIRL, and BIENES Y SERVICIOS H Y A EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Con fecha 13 de febrero del 2025, se concluyó con la etapa de registro de participantes y presentación de ofertas del referido procedimiento en la plataforma SEACE, por lo que luego de ello se procedió a la verificación en el SEACE, obteniendo el siguiente resumen de las ofertas presentadas:

Table with 11 columns: No., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, Estado, Nombre, Acciones. It shows two offers from CONDORI CCAMA FLORENA and BIENES Y SERVICIOS H Y A EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

3. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Con fecha 14 de febrero del 2025, según cronograma establecido se efectuó la mejora de precios y periodo de lances del referido procedimiento de selección en la plataforma del SEACE, por lo que luego de ello se procedió a la verificación en el sistema electrónico, obteniendo los siguientes resultados:





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALGARROBAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**Reportar**

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-13-2024-MDEA/OEC-2

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE SUB BASE GRANULAR PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRÓN 13 DEL PROMUVI I, DISTRITO DE EL ALGARROBAL DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA CON CUI N° 2642808		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta
1	10046239470	CONDORI CCAMA FILOMENA	65000
2	20609716577	BIENES Y SERVICIOS M Y A EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	208000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

#### 4. ETAPA DE ADMISIÓN DE OFERTAS

Como siguiente acto, se efectuó la verificación de las ofertas, de acuerdo al reporte del periodo de lances, con la finalidad de determinar si la oferta con mejor precio cumple con las condiciones establecidas en las bases administrativas del procedimiento de selección y la totalidad de la documentación de presentación obligatoria y requisitos de Habilitación de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 112.2 Artículo 112 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que indica: "La habilidad del postor se verifica en la etapa de otorgamiento de la buena pro".

Los resultados de la Admisión de las ofertas, que forma parte de la presente Acta, se detallan a continuación:

<b>SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-13-2024-MDEA/OEC-2</b>			
<b>SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE 13-2024-MDEA/OEC-2, para la ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE SUB BASE GRANULAR PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRÓN 13 DEL PROMUVI I, DISTRITO DE EL ALGARROBAL DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA CON CUI N° 2642808</b>			
<b>APERTURA DE OFERTAS</b>		<b>POSTORES</b>	
<b>DATOS DEL POSTOR</b>		CONDORI CCAMA FILOMENA.	BIENES Y SERVICIOS M Y A E.I.R.L.
<b>DOCUMENTOS OBLIGATORIOS - ADMISION</b>		R.U.C. 10046239470	R.U.C. 20609716577
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	<b>NO CORRESPONDE</b>	<b>NO CORRESPONDE</b>
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "REQUISITOS DE HABILITACIÓN" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>ESTADO: ADMITIDO/NO ADMITIDO</b>		<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>
<b>ORDEN DE PRELACION</b>		<b>1RO</b>	<b>2DO</b>



#### 5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a la documentación presentada, orden de prelación y resultados de la Plataforma SEACE; se **OTORGA LA BUENA PRO** a:



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ALGARROBAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



N° ITEM	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO ADJUDICADO
01	10046239470	CONDORI CCAMA FILOMENA.	S/. 65,000.00

Acto seguido siendo las 10:15 horas se dio por concluida la sesión, en señal de conformidad se suscribe la presenta acta.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL "EL ALGARROBAL"  
ING. JOSEPH STAGNARO CHOQUETICO  
Oficina de Logística y Servicios Generales